

Este lunes será feriado bancario por el Día de la Inmaculada Concepción

La Superintendencia Nacional de Bancos (Sudeban) informó que este lunes 8 de diciembre será feriado bancario en todo el país, por lo que las agencias de bancos públicos y privados permanecerán cerradas.

La medida se adopta en conmemoración del Día de la Inmaculada Concepción, y durante esa jornada no se podrán realizar operaciones en taquillas ni oficinas.

Algunas instituciones podrían mantener operativas las taquillas externas, especialmente en centros comerciales, por lo que recomienda a los usuarios verificar previamente en los sitios web de sus bancos cuáles oficinas estarán disponibles.

El 8 de diciembre se suma a los feriados bancarios de fin de año: el 24 de diciembre (Nochebuena), 25 de diciembre (Navidad) y 31 de diciembre (Fin de Año).

En Venezuela, la Inmaculada Concepción es patrona del estado Mérida, siendo venerada en la Catedral de la capital homónima, elevada a Basílica Menor por el Papa San Juan Pablo II en febrero de 1991.

Con información de La Verdad